



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1041-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con el visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, con oficio número DP-O-697-05-2023 de fecha 16 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva Departamento de Guatemala", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

PORTANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva Departamento de Guatemala", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente





Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



0

e



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación

DP-O-697-05-2023
JFCG/ídem


Guatemala, 16 de mayo de 2023

Estimada Magistrada Presidente:

Atentamente me dirijo a usted, como Magistrada Coordinadora de la Región II para la planificación y el presupuesto de las Juntas Electorales Departamentales y Municipales y para el efecto me permito informarle que, esta Dirección, procedió a realizar el análisis del Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Villa Nueva, Guatemala. Dicho Plan Operativo Electoral fue revisado según las directrices aprobadas para el efecto.

Se somete a conocimiento de la Honorable Magistrada Presidente el POE de la JEM de Villa Nueva, Guatemala para su aprobación, si así se considera o para lo que tenga a bien disponer.

Agradeciendo la atención al presente, me suscribo, deferentemente,


Juan Francisco Cánté Gálvez
Analista I


Licda. Ana Verónica Espinosa Vega
Directora de Planificación



Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral

Adjunto: lo indicado
cc: Archivo

 **TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**
SECRETARIA GENERAL

Hon.: 1043 Firma: [Signature]
No. _____

R: 1125-2022
me: 60122



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL VILLA NUEVA, GUATEMALA							
Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA %	
Locales y alimentación	Q 706,390.00	Q 148,341.90	Q 854,731.90	Locales y alimentación	Q 891,200.00	Q 36,468.10	4%
Gastos de movilización	Q 242,590.00	Q 50,943.90	Q 293,533.90	Gastos de movilización	Q 332,000.00	Q 38,466.10	13%
Recursos materiales	Q 79,074.00	Q 16,605.54	Q 95,679.54	Recursos materiales	Q 147,302.25	Q 51,622.71	54%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 1,080,964.00	Q 227,002.44	Q 1,307,966.44	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 1,182,900.00	-Q 125,066.44	-10%
TOTAL	Q 2,109,018.00	Q 442,893.78	Q 2,551,911.78	TOTAL	Q 2,553,402.25	Q 1,490.47	0%

*POE con ampliación



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

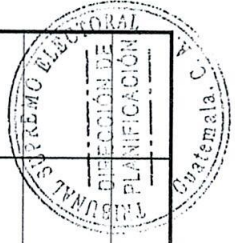
GUATEMALA

Ramiro Hernández Gómez



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

GUATEMALA

Ramiro Hernández Gómez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA GUATEMALA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ramiro Hernández Gómez

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal, incluye servicio de energía eléctrica, servicio de agua, servicio de mantenimiento extracción de basura y parqueo,(5 meses), por seguridad de la Junta por ser zona roja se ubicó la sede de la JEM en un centro comercial.	5	1	Q25,000.00	Q125,000.00
Arrendamiento de salón para realizar Capacitaciones y Juramentación de Juntas Receptoras de Votos. Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza	30	1	Q10,000.00	Q300,000.00
Arrendamiento de salón para realizar reuniones con Fiscales de Partidos Políticos. Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza (1a y 2a. elección).	2	1	Q8,000.00	Q16,000.00
Arrendamiento de salón para realizar Juramentación de Voluntariado. Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza	1	1	Q15,000.00	Q15,000.00
Arrendamiento de salón para realizar reuniones con Autoridades del Municipio (Comisarios, MP, PDH, PNC, Bomberos, Ejército) Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza (1a y 2a. elección).	2	1	Q8,000.00	Q16,000.00
Arrendamiento de salón para realizar talleres con JEMs del área sur (Amatitlán, San Miguel Petapa, Villa Canales). Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza (1a. Y 2a. Elección).	2	1	Q3,500.00	Q7,000.00
Arrendamiento de salón para realizar reuniones exclusivas con Autoridades del Municipio PMT. Incluye equipo audiovisual, servicio de sanitarios, mobiliario, parqueo, seguridad y limpieza (1a y 2a. elección).	2	1	Q3,500.00	Q7,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q486,000.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA GUATEMALA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ramiro Hernández Gómez

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias para PRIMERA capacitación y juramentación de JRV's en coordinación con el instituto electoral.	Ración	3,300	Q40.00	Q132,000.00
Raciones alimenticias para SEGUNDA capacitaciones JRV's en coordinación con el instituto electoral.	Ración	3,250	Q40.00	Q130,000.00
TERCERA capacitación para JRV's debe coordinarse de manera virtual.				
Raciones alimenticias para juramentación de voluntariado cívico.	Ración	320	Q40.00	Q12,800.00
Raciones alimenticias para el día del evento 1era y 2da elección. (320 voluntarios * 3 raciones * 2 elecciones)	Ración	1,920	Q40.00	Q76,800.00
Raciones alimenticias para reunión con Autoridades del Municipio (Comisarios, MP, PDH, PMT, PNC, Bomberos)(60 asistentes por reunión)* 4 reuniones 1a y 2a elección	Ración	240	Q40.00	Q9,600.00
Raciones alimenticias para taller con las JEMs del área sur (3 reuniones)	Ración	125	Q40.00	Q5,000.00
Raciones alimenticias Inciso 2, capítulo Organos Electorales Temporales. 5 integrantes por 45 días * 2 elecciones	Ración	450	Q40.00	Q18,000.00
Raciones alimenticias Inciso 2, capítulo Organos Electorales Temporales. 5 integrantes por 45 días * 2 elecciones	Ración	525	Q40.00	Q21,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q405,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q891,200.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: VILLA NUEVA GUATEMALA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Ramiro Hernández Gómez**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN						
(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.	
Combustible para movilización de miembros de JEM para supervisión de los centros de votación. (Carro arrendado)	15000	30	500.00	Q 45.00	Q 22,500.00	
Combustible para realizar 50 visitas de monitoreo, supervisión y coordinación durante el evento de las dos elecciones, viajes a la JED (5 integrantes JEM) (Carro arrendado)	15000	30	500.00	Q 45.00	Q 22,500.00	
Combustible para desplazamiento hacia las capacitaciones, juramentaciones, visitas a instituciones gubernamentales	10,000	30	333.33	Q 45.00	Q 15,000.00	
Subtotal Estimación de combustible					Q 60,000.00	
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)	
Contratación de transporte terrestre para integrantes de la JEM para trasladarse hacia Centros de Votación, Diligencias en el TSE, JED, Comisiones en comisarías, oficinas de Servicios Públicos, Entidades de Seguridad, Juramentaciones, Capacitaciones, Reuniones, Supervisiones, Requerimientos y demás atribuciones por realizar (4 MESES DE ARRENDAMIENTO).	Pick up	2	4	Q14,000.00	Q 112,000.00	
Contratación de transporte terrestre para integrantes de JRV's en capacitaciones, juramentaciones y día del evento	Bus amarillo	1	100	Q1,600.00	Q 160,000.00	
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 272,000.00	
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 332,000.00	





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

GUATEMALA
 RAMIRO HERNÁNDEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escoba	70			Unidad		Q20.00	Q 1,400.00
Desinfectante galón	70			Galón		Q25.00	Q 1,750.00
Cloro galón	70			Galón		Q30.00	Q 2,100.00
Limpiador	70			Unidad		Q10.00	Q 700.00
Pala alta plástica	70			Unidad		Q20.00	Q 1,400.00
Detergente en polvo para limpieza	70			Kilo		Q15.00	Q 1,050.00
Bolsas para basuras	1000			Unidad		Q1.00	Q 1,000.00
Toalla para trapeador	100			Unidad		Q25.00	Q 2,500.00
Papel higiénico fardo de 18 rollos	90			Fardo		Q100.00	Q 9,000.00
Jabon liquido	100			Galón		Q15.00	Q 1,500.00
Paquete de servilletas	25			Paquetes		Q5.00	Q 125.00
ÚTILES DE OFICINA							
Resmas de papel bond tamaño carta	50			Resma		Q50.00	Q 2,500.00
Resmas de papel bond tamaño oficio	50			Resma		Q55.00	Q 2,750.00
Cajas de lapiceros	25			cajas		Q25.00	Q 625.00
Sobres manila oficio	500			Unidad		Q1.00	Q 500.00
Sobres tamaño carta	500			Unidad		Q1.00	Q 500.00
Engrapadora tira completa	5			Unidad		Q65.00	Q 325.00
Perforadora grande	5			Unidad		Q65.00	Q 325.00
Dispensador de Tape	5			Unidad		Q50.00	Q 250.00
Tijera grande	5			Unidades		Q16.00	Q 80.00
Marcadores punta fina	25			Unidades		Q25.00	Q 625.00
Sellador 2 plgds	15			Unidades		Q35.00	Q 525.00
Masking tape 2"	15			Unidades		Q35.00	Q 525.00
Resaltadores	15			Unidades		Q15.00	Q 225.00
Marcadores para pizarra	25			Unidades		Q20.00	Q 500.00
Lápices (docena)	25			Caja		Q20.00	Q 500.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

GUATEMALA, C. A.
 RAMIRO HERNÁNDEZ GOMEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Cajas de grapas	5			Unidades		Q20.00	Q 100.00
Folder tamaño oficio	500			Unidades		Q2.00	Q 1,000.00
Post-it 3x3 pulgadas	50			Unidades		Q5.00	Q 250.00
cajitas de clips pequeñas	75			Cajas		Q5.00	Q 375.00
cajitas de clips grandes	25			Cajas		Q8.00	Q 200.00
sacapuntas plasticos	75			Unidades		Q2.00	Q 150.00
almohadilla para sello	8			Unidades		Q15.00	Q 120.00
cuenta fácil	5			Unidades		Q10.00	Q 50.00
Sellos	9			Unidades		Q125.00	Q 1,125.00
Tinta para almohadilla	2			Unidades		Q18.00	Q 36.00
archivadores tamaño carta	50			Unidades		Q25.00	Q 1,250.00
archivadores tamaño oficio	50			Unidades		Q35.00	Q 1,750.00
Sacagrapas	5			Unidades		Q18.00	Q 90.00
Bolsa de Hules	5			Unidades		Q7.25	Q 36.25
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensión para conexión eléctrica calibre 12	10			Cajas		Q300.00	Q 3,000.00
Soquet	840			Unidades		Q10.00	Q 8,400.00
Cinta de aislar	150			Unidades		Q25.00	Q 3,750.00
Teflón	200			Unidades		Q6.00	Q 1,200.00
Focos	1680			Unidades		Q13.00	Q 21,840.00
Rollos de cable	50			Cajas		Q389.00	Q 19,450.00
cinta industrial	126			Unidades		Q50.00	Q 6,300.00
Rollo de 20 libras de lazo plástico que contiene 30 mts.	30			Rollo		Q100.00	Q 3,000.00
Cinta de seguridad	42			Unidades		Q125.00	Q 5,250.00
engrapadoras industriales	10			Unidades		Q150.00	Q 1,500.00
cajas grapas industriales	20			Unidades		Q25.00	Q 500.00
alambre de amarre libra	100			Libras		Q12.00	Q 1,200.00
cinchos plásticos	50			Bolsas		Q20.00	Q 1,000.00
Tubos Led	50			Unidades		Q50.00	Q 2,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Dispensador de agua, fría y caliente	1			Unidades		Q1,500.00	Q 1,500.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

GUATEMALA C.A.
 RAMIRO HERNÁNDEZ GÓMEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Disco duro interno 1 Tera	1			Unidades		Q500.00	Q 500.00
Memorias USB 64GB	10			Unidades		Q100.00	Q 1,000.00
Mesas Plegables	8			Unidades		Q400.00	Q 3,200.00
Sillas de plástico	50			Unidades		Q50.00	Q 2,500.00
Escritorios	4			Unidades		Q1,200.00	Q 4,800.00
Sillas secretariales	3			Unidades		Q550.00	Q 1,650.00
Ventiladores	3			Unidades		Q300.00	Q 900.00
Estantes de metal	3			Unidades		Q1,000.00	Q 3,000.00
Cartucho recargable para impresora	5			Unidades		Q350.00	Q 1,750.00
cajas plasticas grandes	20			Unidades		Q200.00	Q 4,000.00
Tinta Color negro	10			Unidades		Q95.00	Q 950.00
Tinta Color Magenta	10			Unidades		Q95.00	Q 950.00
Tinta Color Cian	10			Unidades		Q95.00	Q 950.00
Tinta Color amarillo	10			Unidades		Q95.00	Q 950.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 147,302.25



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

A ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA
 Ramiro Hernández Gómez

GUATEMALA



ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)(5)(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN					
							2023	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
189	Secretarios / Asistentes de la JEM (4 meses)	Realizar oficios; manejo de archivos; manejo de documentos; realizar minutas de reuniones; recepción de llamadas telefónicas; atención a fiscales políticos; atención a miembros de la JEM; atención a Coordinadores; atención y toma de fotografía a los miembros de JRV's; llevar la agenda de la JEM; recepción y envío de correos electrónicos; redacción de acreditaciones; notificaciones; invitaciones a eventos a realizar y cualquier actividad administrativa que se le sea asignada por la JEM. Horario 24/7	1	Q 4,500.00	5	Q22,500.00						
189	Servicio de asesoría Administrativa	Generar confianza, soporte y apoyo en todas las actividades de la JEM; Planeación de actividades a desarrollar, administrativas y de logística; apoyo en la toma de decisiones para el desarrollo correcto del evento; análisis, manejo y distribución de funciones y actividades de cada miembro; acompañamiento en todo el desarrollo del evento; planificación de estrategias para la buena ejecución de los recursos.	1	Q 7,000.00	5	Q35,000.00						
189	Contadores	Llevar el registro y control de los gastos realizados; ingresarlos a SICOLIN; Control y reporte de facturación; velar por la autenticidad de los documentos; Elaborar informes a presentar en la JED con la periodicidad ordenada, elaboración de inventario de enseres y todo lo que sea utilizado para el evento; presentar reporte de liquidación ante la JED.	1	Q 5,000.00	5	Q25,000.00						
189	Auxiliares administrativos	Auxiliares para recepción, registro, conformación de expedientes de miembros de JRV y sus respectivas actualizaciones, así como para voluntarios, coordinadores, supervisores, estibadores, personal de apoyo (limpieza). Horario 24/7	1	Q 4,300.00	5	Q21,500.00						
189	Conserje / messenger JEM	* Mantener limpia la sede, mantiene ambiente limpio y agradable, recolección de basura constantemente, suministra enseres para uso de sanitarios. Ubica basura en el contenedor donde será recolectada. * Entrega de correspondencia a las sedes de partidos políticos; Entrega de correspondencia a la Sub delegación del TSE; Entrega de correspondencia a JED; autoridades del municipio (MP, PDH, PMT, PNC y otras entidades)	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00						
189	Servicio de asesoría Logística	Supervisar y dar seguimiento a la habilitación del centro de votación; asegurarse que se cumpla todo según el programa estipulado; gestionar inventarios de enseres de material electoral; evaluar las necesidades de cada centro de votación para el desarrollo correcto del evento; supervisión: antes, durante y después del evento, del buen funcionamiento del centro de votación.	1	Q 7,000.00	3	Q21,000.00						
189	Servicio de asesoría Jurídica	Prestar asesoramiento correcto y oportuno sobre distintas cuestiones jurídicas en el proceso electoral; Colaborar con la JEM para efectuar estrategias de defensa eficaz; Asesores en temas electorales, analizar e interpretar legalmente todas las cuestiones de delitos electorales. Capacitar sobre delitos electorales a las JRV's. Garantizar la estructura de redacción de los documentos legales que sean requeridos. Controlar y solucionar conflictos durante el proceso electoral.	1	Q 5,000.00	2	Q10,000.00						
	SUBTOTAL					Q155,000.00						
	TOTAL					Q 369,200.00						

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

VILLA NUEVA

GUATEMALA

Ramiro Hernández Gómez

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación de plantas eléctricas (combustible, operario, instalación y transporte) 1a y 2a vuelta	60	2	Q2,500.00	Q 300,000.00
Contratación de recargas para JEM, secretaria y contador.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Gestionar compra de tarjetas telefónicas para coordinadores y pueda convocar a JRV (1 para realizar convocatoria de posibles miembros de JRV y 1 para la semana de la elección).	50	2	Q50.00	Q 5,000.00
Contratación de servicio de internet y teléfono para sede JEM	1	5	Q680.00	Q 3,400.00
Servicio de agua en Pipas (1a y 2a vuelta)	42	2	Q400.00	Q 33,600.00
Servicio de Toldos 4x4, incluye paredes, colocación y desmontaje.	160	1	Q800.00	Q 128,000.00
Servicio de Toldos 6x4 incluye paredes, colocación y desmontaje.	160	1	Q850.00	Q 136,000.00
Servicios de Toldos 7x7 incluye paredes, colocación y desmontaje.	110	1	Q1,300.00	Q 143,000.00
Servicio de Carpas 12 x 12, se incluye paredes de carpa. Específicamente para Centro de Votación: Centro Comicial Santa Clara y Liceo Javier.	10	1	Q4,000.00	Q 40,000.00
Servicio de Extracción de basura, primera y segunda vuelta.	86	1	Q200.00	Q 17,200.00
Cámaras de seguridad para uso de la JEM, incluye 6 cámaras, con sonido, por temas de seguridad de las personas en el interior de la sede, se recalca que el municipio es zona roja.	1	1	Q4,000.00	Q 4,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 813,700.00

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

VILLA NUEVA

GUATEMALA

Ramiro Hernández Gómez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 891,200.00
Gastos de movilización	Q 332,000.00
Recursos materiales	Q 147,302.25
Contratación de servicios	Q 369,200.00
Contratación de otros servicios	Q 813,700.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q2,553,402.25
Presidente de la JEM	Secretario de la JEM
Vocal de la JEM	